

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Telefono, 70

Año XV

Martes 30 de Diciembre de 1913

Núm. 4.958

MADRID

¿ESTA CLARO?

Nada os he dicho del famoso artículo del Conde de la Mortera en El Diario de la Marina, de la Habana, como nada os dije tampoco de cada uno de los elementos que integran el Contón epistolar de D. Antonio Maura porque... papeles son papeles, cartas son cartas y los tiempos, a mi modo de ver, requieren actitudes más definidas y acciones más eficaces.

Conviene, sin embargo, hacer resaltar el don profético del exjefe de los conservadores. En la nota que este entregó al Monarca al plantearse la última crisis, no solo anunció la posibilidad de que otros conservadores, losidoneos, tomarán sin vacilar la cruz que él rehúsa, ó que solo echará sobre sus hombros con determinadas condiciones, sino que anunció, además, que los aliados conservadores, trocarían las hasta entonces hostilidades desforzadas en cooperaciones férreas.

Y ahí están los hechos haciendo buena la profecía. Todos los elementos de tribuna y prensa que combatieron sin tréguo al partido conservador en la persona de D. Antonio Maura, liberales, de demócratas, reformistas, republicanos, auxilian y aplauden hoy al partido conservador en la persona de Dato. El hecho es de una elocuencia imponderable. El ministerialismo actual, es el ministerialismo de hace dos meses. Las personas han variado, pero permanecen los principios y los métodos de entonces, ó sea, como ha dicho El Imparcial, la política, que camina de acuerdo con el sentido liberal de la Monarquía española, que, en teoría, huye de doctrinarios reaccionarios y en procedimiento rechaza todo criterio de represión, de violencia y de absolutismo.

Pero ya hemos demostrado repetidas veces que eso de la represión, de la violencia y del absolutismo mauristas es una falacia y que por el contrario el órdimo de la represión de la violencia y del absolutismo coincide con la época de los liberales. Sobre todo lo del absolutismo nadie lo puede negar. En cuatro años apenas funcionaron diez ó doce meses las Cortes. En el último un mes, los gobiernos suprimieron lindamente la fiscalización parlamentaria y se pusieron por montera al régimen.

Más también es indudable lo del sentido liberal que ha dicho el periódico citado. El absolutismo de estos últimos cuatro años ha dado de sí reales órdenes como la de las fachadas, decretos como el de la enseñanza atea y leyes tan inicuas como la del *Canjudo*. De suerte que todo el meollo de los principios y métodos que prevalecen está en eso, en violentar y oprimir á los católicos.

¿Nos vamos enterando? Quien no lo vea, será porque cierra violentamente los ojos á la luz. No es que se quiera una política en la que no intervengan las derechas, lo que se anhela es una política contra las derechas. ¿Está claro?

Miguel Peñarlor.

Diputación Provincial

Sesión extraordinaria

Después de la una de la tarde y bajo la presidencia de don José García Martínez, se ha reunido la Corporación provincial. Asisten los diputados don Enrique Porras del Castillo, don Antonio Quintero, don Antonio Ortega, don José Vargas, don Francisco Gómez Jiménez, don Bonifacio Iñiguez, don Juan Lucena Oueña, don Antonio de la Bastida, don Rafael Barrios, don José Lora Daza, don Carlos Garrido, don Francisco Barea, don Sebastián Oriado, don Antonio G. Durán, don Antonio Natera, don Francisco Muñoz Cobo, don Francisco Morales, don José Torrico don Antonio Osuna y don Manuel González.

Se leen los artículos 61 y 62 de la Ley provincial y de la convocatoria inserta en el B. O. de la provincia correspondiente el día 22 del actual.

Así mismo se dá lectura al acta de la sesión anterior celebrada el día 2 de Octubre último, que es aprobada.

Se lee una R. O. de 18 del actual acerca de las modificaciones que deben introducirse en el presupuesto ordinario de la provincia para el año próximo

de 1914 y el informe evacuado por la Comisión de Hacienda.

El señor Lucena Oueña se muestra conforme, toda vez que por la premura de tiempo no es posible otra cosa, así mismo le parece bien la reducción de 150.000 pesetas, hecha de conformidad con la R. O., teniendo en cuenta que los ayuntamientos están muy recargados y no pueden con más.

Recuerda el señor Barea que en la sesión en que se aprobaron los presupuestos todos se opusieron al reparto, y que se aprobó la proposición del señor N tera, de que el asunto era meramente circunstancial. Se muestra de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Considero—dice—que ha llegado el momento de que activen los trabajos de reducción de la plantilla de empleados, á cuyo fin había nombrada una comisión.

El señor Ortega Benitez dice, como presidente de la comisión aludida que tiene hecho un detenido estudio de la plantilla, pudiéndose suprimir una plaza de capellán de un establecimiento benéfico y otra en la sección de carreteras provinciales.

El señor Vargas Luna interesa desaparezca el aumento de 500 pesetas cedidas al señor Depositario para quebranto de moneda, después dedica frases encomiásticas á dicho señor Depositario.

El señor Barea dice que el señor Ortega guiado por su buen deseo ha propuesto unas rebajas que no son factibles mostrándose conforme con las propuestas por el señor Vargas.

El señor González López dice que la Comisión provincial no había cubierto la plaza de guarda almacén hasta conocer el criterio que se tenía sobre las economías, y respecto á la vacante de capellán dice que todavía no hay noticia oficial de la misma.

Acuérdase en definitiva la baja de la partida del Depositario y elevar el presupuesto á la superioridad para su aprobación.

Se nombran diputados vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento á don Francisco Gómez Jiménez y don Antonio García Durán, propietarios y don Enrique Porras y don Rafael Barrios, suplentes.

Se acuerda no admitir la renuncia presentada de su cargo por motivos de salud, por el diputado don José Fernández Trujillo, toda vez que la ha retirado por encontrarse ya bien y se levantó la sesión.

Efemérides cordobesas

Diciembre
30
1642

Se lleva la casa de expositos á la ermita de la Consolación.

Originariamente se destinó esta ermita á hospital de convalescentes, y parece ser que su fundación fué hecha á principios del siglo XV. En ella hubo establecida una cofradía muy notable por escrupulosos limpiamiento de sangre que se exigía á los cofrades. En una ocasión se dió el caso de ir á casarse la hija del Hermano Mayor, y la cofradía, en atención á los grandes servicios prestados por este, acordó regalarle cincuenta reales para que comprara un jubón.

En Consolación se estableció luego la casa de niños expositos, pero en 1599, se trasladaron estos á los Dolores; en 1642, volvieron otra vez á Consolación, donde estuvieron hasta 1820. El toro para dejar los expositos, estaba en la calleja que por esa razón recibió el nombre de Tornillo.

Monticulus.

NOTAS DE HACIENDA

Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas se ha clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, del Carpio.

Se ha concedido el traslado de la pensión de 5953 pesetas que percibía por esta Tesorería don Pascual Sanz Alvarez, par que continúe disfrutándola por la de Soris.

El Delegado de Hacienda don Jo-

sé María Bonilla, ha dirigido al Director del Banco una atenta comunicación para que prorrogue las horas dedicadas á los ingresos del Tesoro en dicho centro, con el fin de evitar perjuicios á los contribuyentes por cánón de superficie.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santos Silvestre, papa, Sabiniiano, ob. y Santas Paulina y Donata, mrs.

Jubiléo circular

Mañana en el Convento de Capuchinos, por doña Antonia Maza, por sus difuntos.

San Agustín.—Mañana séptimo día de octavario que la cofradía del Dulce Nombre consagra al Divino Niño Jesús. A las seis de la tarde rosario con letanías cantadas, letanía, plática, villancicos, ejercicio del octavario y despedida al Niño Jesús, en la que se dará á besar á todos los fieles.

San Hipólito.—El miércoles próximo último día del año, habrá á las cinco de la tarde función solemne en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, con exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Curial, S. J., Te-Deum, reserva y Adoración del Niño Jesús.

El día 1.º de Enero á las diez misa solemne á toda orquesta, con Manifiesto y sermón, que predicará el R. P. Mariano Carlos Añix, S. J. Por la tarde á las cinco Exposición de Su Divina Majestad, Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Julián Curial, S. J. Reserva y Adoración del Niño Jesús.

Desde el 2 de Enero al 6 solemne quinario al Niño Jesús. Todas las tardes á las cinco, Santo Rosario, Plática por un P. de esta Residencia, Villancicos y Adoración del Niño Jesús.

Sagrario.—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento celebrará mañana su fiesta de estatutos para dar gracias á Dios Nuestro Señor por los beneficios recibidos durante todo el año. A las ocho de la mañana misa solemne de Comunión general con exposición de S. D. M., permaneciendo expuesto durante todo el día en forma de Jubileo en sufragio de las difuntas asociadas. A las cuatro de la tarde el ejercicio vespertino con rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas, sermón, que predicará el señor rector de la expresada parroquia, reserva, Te Deum y Adoración del Divino Niño. A estos cultos asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental y se cantarán los villancicos del señor Gómez Navarro.

Capuchinos.—Mañana séptimo día de solemne octavario al Niño Jesús. Por la mañana á las nueve, Misa solemne de Pastorela y por la tarde, á las cinco y media, rosario, letanías, los ejercicios y sermón que predicarán los RR. PP. Daniel de Riaño y Salvador de Sevilla, capuchinos. Mañana y tarde, se terminarán los cultos con la adoración del Niño Jesús.

Sagrario.—Mañana á las cuatro y media de la tarde cuarto día de solemne novena al Niño Jesús. Todas las tardes habrá sermón á cargo de elocuentes oradores.

San Cayetano.—Mañana tercer día de solemne novena que la Archicofradía del Santo Niño de Praga dedica al Divino Infante. A las cuatro y media de la tarde exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, plática, reserva y cánticos.

El día 6 de Enero á las nueve y media, tercia y misa solemne con sermón que está á cargo del P. Maestro, y por la tarde los ejercicios á las cuatro.

Los sermones están á cargo de los Padres Carmelitas.

TERCER ANIVERSARIO

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 8 en la iglesia parroquial de San Miguel desde las 8 en adelante, la aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel María Courtoy y de la Torre, (q. e. p. d.)

Con la misma intención será la exposición de S. D. M. en referida parroquia el día 1.º de Enero.

Sus allegados viuda é hijos y demás familia ruegan á las almas piadosas encomienden á Dios el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica una vez por semana.

Del Gobierno Civil

Se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios al Ayuntamiento de La Rambla.

A la Dirección general de Administración se ha remitido un estado de las cuentas municipales de esta provincia que en 1914 habrá de elevarse al Tribunal de las del Reino.

Por el gobernador han sido autorizados los presupuestos ordinarios de ingresos y gastos para el año inmediato de los municipios de Palma del Río, Pueblo Nuevo y Dos-Torres.

Al Ayuntamiento de Aguilar se ha autorizado para que durante el año próximo rija el mismo presupuesto que en el actual.

Han visitado al gobernador, don José Vargas Luna y don Francisco Gó-

mez Jiménez, diputados provinciales, y don Juan Calvo de León y Caro.

El gobernador ha enviado al Boletín Oficial, una circular de saludo á los nuevos alcaldes, y haciéndoles varias advertencias.

Lista de los regalos

que ha recibido el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres, con motivo de su Consagración episcopal.

Del M. I. Sr. Don Marcial López Oriado, el bastón de mando con puño de oro, que usó el Sr. Obispo Alburquerque.

De las Religiosas del Convento del Cister, una mitra preciosa.

De la muy ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos de Córdoba, seis cajas de cubiertos de plata.

Del Convento de Carmelitas de Santa Ana, un alba de encaje y viso mirado.

De don Aquilino Benítez Córdoba, bastón de mando con puño de oro.

De las Religiosas Escolapias del Colegio de Santa Victoria, roquete de ful bordado.

De don Joaquín Garzón Carmona, Arcipreste de Lucena, roquete de encaje inglés.

De don José Sánchez Aragón, un solideo morado.

De don Pedro de la Lanza, de Sevilla, un hermoso anillo pastoral de oro cincelado con amatista de gran tamaño y cerco de diamantes.

De don Sebastián Barrios Rejano, un cubierto de plata.

De las Religiosas del Servicio Doméstico de Sevilla, un roquete de encaje.

De don Francisco Marchesi y señores, un cofre guarda-joyas de plata.

De don Tibaricio y don José Galán de Mora, una taza de plata.

Crónica barcelonesa

Cataluña y Rojo y Vilanova

La prensa barcelonesa y, en general, toda la de Cataluña, dirige rudos ataques al Sr. Rojo y Vilanova por su conferencia dada últimamente en Madrid, comentando el real decreto que concede á Diputaciones y Ayuntamientos el derecho de mancomunarse.

Realmente estuvo más que desacertado, inconveniente el aludido conferenciante. Se transparenta en su discurso una mal disimulada hostilidad á nuestra región, y lógico es que los que se sientan heridos por la diatriba del Señor Rojo contesten con los rayos de su indignación y llague alguno hasta á trazar su sinita política llenándola de inconsecuencias y deslealtades.

No seguiré yo este camino, explicable por otra parte; pero si diré al Señor Rojo que sus ataques á Cataluña, sobre ser injustificados, son altamente antipatrióticos, pues que sembrar recelos entre las regiones españolas no será nunca otra cosa que labor completamente censurable.

Algunos de sus ataques son, además, ridículos. Censurar á Barcelona por que va á levantar su Casa de Correos en la plaza de Antonio López, cuando Madrid la está levantando en el Prado, es tanto mucho más céntrico que en Barcelona la plaza de López, es sencillamente una tontería.

A favor de las mancomunidades

Van á reunirse, dentro de pocos días, en el palacio de la Generalidad los representantes de las cuatro Diputaciones catalanas que han de formar parte de la comisión interprovincial, la cual llevará el peso de todo lo que se refiera al proyecto de Mancomunidad Catalana que se elevará á las Cortes.

Las cuatro Diputaciones han celebrado sesiones aceptando el Real decreto y acordando mancomunarse inmediatamente. En las de Girona, Lérida y Tarragona el voto ha sido unánime. En la de Barcelona se acordó con el voto en contra, de los diputados radicales.

Por cierto que los tres diputados radicales, que en la Asamblea de Octubre pasado gritaron ¡viva la Mancomunidad catalana! y que hicieron constar que, como buenos demócratas, se rendían al deso de la mayoría, en la última sesión de la diputación dejaron de ser buenos demócratas votando en contra del acuer-

do de la mayoría favorable á la Mancomunidad.

Y en su afán de votar en contra, llegaron al extremo de ser descorteses: votaron en contra la proposición de «dar las gracias á los señores y Diputados á Cortes por su apoyo prestado al deso de las Diputaciones catalanas.»

A mi me dan lástima los diputados provinciales radicales, y de un modo especial el Sr. V. Latán y Camp. Pesa sobre su cabeza, como espada fulminante, la tiranía del grupo de Jóvenes bárbaros.

Juan María Roma.

Noticias militares

Nuevos generales.—Ayer firmó el Rey los siguientes decretos, ascendiendo á generales de división á los de brigada don Fernando Carbó, don Francisco Martín Arraó y D. Germán Brandeó; ídem á general de brigada á los coronales de ingenieros don Rafael Peralta Maroté; que infantería don José Pullerío y don José Berreda, y de caballería don José Chacón.

Interventor.—Ha sido nombrado interventor general de esta región el de ejército don Francisco Nieto.

Con permiso.—Se ha despedido para Aguilar con permiso, el primer teniente del Regimiento Lancers de Sagunto, don Carlos Romero García de Loaniz.

Presentado.—El segundo teniente del Regimiento de Carabinas, don Cipriano Iglesias, se ha despedido para Melilla para incorporarse á su destino.

Incorporado.—Se ha incorporado al Regimiento Lancers de Sagunto, el primer teniente don Ildefonso Martínez Sabaleta, que regresó de Bajijar (Jaén).

De Larache.—Llegó de Larache el segundo teniente del Regimiento de la Reina, don Enrique Vilchez, con permiso.

VAGUEDAD

A las ondas azules del río
la luna las ama

y la noche, sonriente y hermosa,
desciende á besarla.

Y cubriendo su nitido lecho
con velos de plata,
las aduerme cantando las bellas
historias fantásticas.

Son visiones radiantes perdidas
en brumas doradas,
donde late una lira invisible,
que llora y que canta.

Son recuerdos de tiempos que huyeron;
secretos que guardan
los fulgores sublimes del éter,
las sombras calladas...

Y en las ondas escuchan,
suspensas y estáticas,
deteniendo su dulce murmullo,
sonando hechizadas.

Y sus sueños hermosos fulgulan,
su sueño brillantaban,
convertidas en suaves estrellas,
en nubes de nácar...

T. Alarcón

PÁGINAS DE LA VIDA

Visita de fin de año

Una lagrimita, otra lagrimita... que doña Francisca me ha dado muy tierno—y signó hablando:

—Pues como siempre, hija, como siempre hemos pasado estas Pascuas... Pero, por Dios, Luisa, córrase V. más á la camilla... Viene V. de la calle y traerá frío...

—No, gracias, no tengo frío—dijo doña Luisa aproximando su sillón al de su amiga.—¿Y Cecilia?

—Por ahí dentro está... En su cuarto, enseñando á hacer puntilla á dos mocecos... Luego la llamaré.

—¿Siempre tan trabajadora!

—Sí, señora, sí... Siempre tan trabajadora... ¡Si viera V., Luisa, las penas que esa hija tan dulce y tan buena me dá!... Y doña Francisca soltó otro par de lágrimas.

—¿Qué me cuentas V?—exclamó doña Luisa fingiendo gran asombro.

—¡Ay, si usted supiera lo intranquila que vivo!—gimoteó la señora de la casa.

Los sillones se acercaron más el uno al otro.

—Hora de confidencias...
—¿Cómo pasa el tiempo, Luisa... Ya estamos á fin de año...

Doña Luisa se revolvió contrariada. ¿Para salir con eso, tanto bajar la voz y suspirar?...

—Ya se ha pasado el año, Luisa... —Sí, ya se ha pasado—repitió la otra, resignada.

—¿Cómo pasa el tiempo! —Sí, como pasa—iba repitiendo la otra un eco.

—Es lo que de continuo le estoy diciendo a mi Cecilia... —¿El qué?—se apresuró a preguntar doña Luisa, creyendo que la confidencia, por último llegaba.

—Que el tiempo pasa. —¡Bah!—murmuró, desilusionada, doña Luisa.—¿Y qué? —¿Y qué? ¿aún dice V. y qué?—interrogó doña Francisca un poquito picada.—Usted tiene bien colocados a todos sus hijos, le vive el marido, no tiene nada que desear en este mundo... Mientras que yo, viuda, vieja, con una hija única...

—Que es un ángel—interrumpió de liberadamente doña Luisa. —Que no tiene experiencia de la vida... —Pero es muy buena... —Pero yo puedo morir de un momento a otro...

—Pero es hija de buena casa y buena posición... —Pero es demasiado sencilla... —Pero es muy formal... —Pero se quedará soltera...

—¡Al fin!... De la discusión había brotado la luz, y había brotado como Doña Luisa quería que brotase. —¿Por qué se ha de quedar soltera Cecilia? —Porque veo la marcha que lleva... —Porque veo la marcha que lleva... Yo le digo muchas veces, y vuelvo a lo de antes: Hija, cómo pasa el tiempo... Año tras años estoy esperando que te decidas a algo, porque yo puedo faltar te pronto...

—Y ella ¿qué dice a eso? —Pues dice: Vaya, mamá, no hay prisa, estamos bien así y yo estoy más libre para Dios y para ti... ¿Es que quieres ser monja? Le pregunto. Bien me gustaría, me contesta, pero no siento en mí vocación para ello. Pues cástate, le digo. ¿Oír quién? me ataja ella. Y se me echó a reír... Le digo a usted Luisa, que estoy desesperada...

Una lagrimita, otra, y continuación de las confidencias. —No se agarré usted que mi Cecilia es guapa. —Como pocas. —Y rica... —Como pocas también... —Y buena sin mojigaterías... Es tan buena que eso le pierda.

—¡Mujer!... —Sí, porque entre catecismos y ropas y sindicatos de la aguja y escuelas dominicales y conferencias y otras mil cosas que ella se busca, se le va pasando los años y pronto cumplirá veinticinco, y no sé si se casa sino que no pone los medios para ello... Hija ¿nos abonamos al teatro? le he dicho al comienzo de algunas temporadas. No ha querido, ¿Salir de paseo? Conmigo y por sitios solitarios que son, según ella los más sacos. ¿Ir a reuniones? Dices, con frase suya, que no tiene tiempo de perder el tiempo... Sus amigas siempre le están: pero, mujer, cuando vienes un rato con nosotras?... Ayer mismo, sin ir más lejos, no quiso ir a casa de los de Vélez, que con mucho empeño la invitaron a pasar allí la tarde... Ya ve usted, los de Vélez, tan buena familia, tan distinguida, con hijas tan buenas como mi Cecilia, con hijos discretos y trabajadores y formales... ¿A qué ocultar que mi corazón de madre se hacía algunas ilusiones?... Pues no quiso ir... Tenía no sé qué junta a aquella misma hora... Le rogué, le supliqué, le dije que quedaba en ridículo. Todo inútil. Les envié una cartita excusándose y se quedó tan satisfecha.

—¿Y está en casa ahora, me ha dicho usted? —Sí, señora. Usted misma va a ver en qué se le van esos años floridos.

Y doña Francisca tomó de la mano a doña Luisa y la guió a través de pasillos y de gabinetes y de salas hasta una puerta resguardada por un tapiz azul.

Allí se detuvieron en silencio. Al otro lado, una voz dulce y fresca se alzaba con entonación de paciencia y de mimo.

—¿Ve?—decía la voz—tomas el hilo así... una vuelta a la derecha... después a la izquierda... Sin apretar... El gancho más suelto...

Y una voz cilla infantil exclamaba: —¡Está visto que no voy a aprender nunca!... Esta, en cambio, ha hecho ya dos estrellas.

—Ea que Rosarito se fija más que tú—decía la voz dulce—pero tú también aprenderás... Mira... así...

Ahora, sin querer romper aquel encanto, era doña Luisa la que conducía a doña Francisca al gabinete donde antes estaban.

Era ya preciso decir a qué había ido a visitarla. Y en pie, prestos, despojándose de toda inútil diplomacia, habló: —Bien hace Cecilia en no preocuparse de un buen partido, pues son los buenos partidos los que piensan en ella... —Qué quiere usted decir?—interrogó la otra sin alientos.

—Que mientras Cecilia está ejercitando su virtud con pobres niñas de la calle, yo, confidencialmente, de parte de los de Vélez, que así me lo han encargado, pregunto a usted si podrá contar con la mano de Cecilia para el mayor de sus hijos...

Una lagrimita, otra, muchas lagrimitas. Porque doña Francisca era de corazón muy tierno... J. Le Brun.

Crónica Local

Los reclutas de la provincia

Como ofrecimos anoche publicamos a continuación el destino de reclutas de la caja de Montoro a Marruecos y de cajas de esta provincia a cuerpos de la Península.

Caja de Montoro.—Reclutas 523 y de estos van a Melilla, 69 al batallón de cazadores de Cataluña, 8 a Alcantara, a artillería 5 a la Comandancia de plaza y 12 al regimiento de montaña, 4 ingenieros 5, a intendencia de plaza uno y 5 a la de campaña, 2 a Sanidad.

A Centa 19 a Barbastro y 17 a Arapiles, 2 a Vitoria, a artillería 3 al montado, 4 a la comandancia y uno al parque móvil, 4 ingenieros 3, a intendencia 2 y a Sanidad uno.

A Larache 5 a las Navas, 2 al grupo de cazadores, a artillería 2 al montado, 5 a montaña y uno a posición, a ingenieros 2 y a intendencia y a Sanidad uno.

A Borbón que accidentalmente está en Centa van 153.

Destinos a la Península. Caja de Córdoba.—A la primera región, Madrid, 4 al regimiento de artillería a caballo, 2 al regimiento de telégrafos, 10 al de ferrocarriles, uno al centro electrotécnico, uno a la Compañía de aerostación.

A la cuarta región 4 al noveno montado y 3 al primero de montaña.

Al regimiento de ingenieros pontoneros (Zaragoza) 2.

A Canarias van seis reclutas, 3 a artillería de montaña de la comandancia de Tenerife, 2 a zapadores de la comandancia de Gran Canaria y uno a la compañía de telégrafos de la Gran Canaria.

A esta región 76 al regimiento infantería de Granada que guarnece Sevilla, 65 a caballería de Lusitania que guarnece Granada.

Este regimiento es el único de caballería reforzado que hay en España y visto en el llamado gran mundo, principalmente en París.

—En París y en todas partes donde no se quiere hacer el ridículo se vive así. —No es esa la forma de vida matrimonial que me seduce, pero en fin, se hará lo que tú quieras.

—Ya esperaba yo esa respuesta de tu claro talento, pues que es preciso vivir como digo. Vivamos como vivamos, nosotros seremos siempre modelo de matrimonios.

—A que lo seamos estoy siempre dispuesto. María, vió claramente que el verdadero anhelo de su esposo era darse aires de hombre a la moderna, pero poco preocupado de su casa y de su esposa, y, sobre todo, estar más libre y suelto de lo que estaba, quitarse de encima la fiscalización de su mujer para vivir por enterito a sus anchas.

Desde aquella conversación consideró virtualmente deshecho su hogar.

XII
La misión encargada a Rafael, de todo tenía menos de fácil y hacadera.

esté dispuesto a marchar donde se le ordene.

22 al primero montado de artillería, 9 a la comandancia de artillería de Algeciras, 13 al tercero de zapadores (Sevilla), 8 a la compañía de intendencia (Sevilla) y 6 a Sanidad (Sevilla).

En otro número y para no hacer más pesada esta relación publicaremos (Dios mediante) los destinos restantes de las cajas de Lucena y Montoro.

Pesas y medidas

En los días 2 al 16 del próximo mes de Enero, ambos inclusive, los comerciantes, industriales, cosecheros, farmacéuticos, particulares, que realicen compras o ventas, aunque no tengan lugar las transacciones en establecimientos abiertos al público y, en general, todas las personas de esta capital que, hallándose incluidas ó no en la matrícula del comercio ó de la industria hayan de emplear en el ejercicio de sus oficios ó profesiones pesas ó medidas, presentarán en la Plaza Mayor, número 46, en el local llamado Almotacén, y durante dichos días, todas las pesas, medidas y aparatos de pesar que deben poseer, para proceder a su contrastación.

Terminada la contrastación en la capital, se continuará en Villaviciosa y Obejo.

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 18 533 pesetas por 113 impositores, de las cuales son nuevas 11 y se han extinguido 11518 11 pesetas; a solicitud de 19 impositores 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

La Ronda de Isasa

A propuesta de los señores Enriquez Barrios, Jiménez Amigo y Aguilar Catalán (don Ricardo), se ha presentado ayer un proyecto de urbanización de la Ronda de Isasa, firmado por tres arquitectos y en el cual se propone la apertura de una plaza en la Cruz del Rastro y de una calle paralela a la Ronda de Isasa. Esta se convertirá en un paseo con dos filas de árboles y bancos. El proyecto importa 28,000 pesetas.

El tallmán

de la salud para combatir con éxito seguro el artrismo, cólicos nefríticos, gota, ciáticas, arañas, mal de piedra, reuma, neuralgias, etc., es la «Piperacina» Dr. Grau.

Nueva junta

La junta directiva del Centro Liberal, para el año próximo, ha quedado constituida en esta forma: Presidentes honorarios. Excmo. señor don Manuel García Prieto, Excmo. señor don Antonio Barrojo y Castiello y don Jaime Aparicio y Merin; Presidente efectivo, excelentísimo señor don José García Martínez; Vicepresidente, don Enrique Molina Borrego; Tesorero, don José López Serrano; Contador, don Antonio Escribano Ramírez; Vocales: don Rafael Barrios Enriquez, don Salvador Muñoz Pérez, don Joaquín de Velasco y Ruiz Cabal, don Francisco Muñoz Cobo y Serrano y don José de Viguera Espejo; Secretario, don Ramón Ceballos Castiella; Vicesecretario, don Ramón León Priego; Junta auxiliar: don Antonio Osuna Carrión, don José Ortiz Molina, don Manuel Villegas Montesinos, don Carlos Pérez de Luque, don Rafael Gavilán Bravo y don Manuel Aparicio y Aparicio.

Fallo en un pleito

El pleito sostenido por don José María Roldán y don Antonio Muñoz Pérez, referente al agua de un pozo en la Sierra de Córdoba lo ha ganado este último en el Tribunal Supremo.

Cafres

Según telegrama recibido en este Gobierno civil, al pasar el tren 42 de la línea de Sevilla por el kilómetro 80—700, ha sido apedreado, resultando roto el cristal del coche A. B. F. 606 sin más consecuencias.

Precisaba pasar a través de las numerosas partidas de insurgentes, llegar casi al otro extremo de la isla y rescatar a un pequeño destacamento al que la insurrección cogió desprevenido y no le dio lugar para reconcentrarse. De manera que el pequeño grupo de soldados (doce y un sargento) hallábase en apuradísima situación; separado por muchas leguas de su cuerpo de ejército, y separado sobre todo, de sus compatriotas por una cordillera cuyos pasos practicables y desfiladeros estaban cogidos por los rebeldes.

Nada se sabía en Manila de aquellos infelices; ni siquiera si existían. Dejarlos abandonados a su suerte y sin socorro, era inhumano, imposible, aun atendiendo tan sólo al decoro nacional.

Rescatados a viva fuerza, suponía envío de un verdadero cuerpo de ejército, con el que no se contaba. Era, pues, preciso sacar de aquella situación al destacamento, valiéndose de la astucia, y para hacerlo así precisaba un hombre dotado de ingenio, valor y sangre fría, y nadie más indicado para ello, según el general, que Rafael.

El parecer de Villena no agrado mucho a su esposa, que quería a Rafael como a hijo y comprendía los peligros a que se iba a ver expuesto, pero comprendió la razón que a su marido asistía y nada dijo. En cambio Lola protestó enérgicamente, diciendo que era desatino enviar para tales andanzas a un casi convaldeciente, y apoyando sus razones con alguna que otra lágrima.

Pero Villena no cedió, antes bien se mantuvo firme en su propósito y designación.

Partió Rafael acompañado de un cabo de cazadores, el cabo Sánchez, natural de Córdoba; recién llegado a Filipinas y que voluntariamente se ofreció para acompañarle.

Disfrazados con su traje de campesinos recorrieron Rafael y Sánchez a pie leguas y leguas, salvaron las montañas, esquivando hábilmente el encuentro con las partidas insurrectas, y tras quince días de penosísima marcha pudieron llegar, sanos y salvos, al pueblito donde el destacamento se hallaba.

Aquellos héroes anónimos se habían parapetado y atrincherado, lo mejor que les había sido posible, en un fortín, por

Plausibles gestiones

En la reunión celebrada el 27 del actual en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor don Manuel Enriquez Barrios, alcalde de esta capital, para tratar del modo más conveniente de desinfectar las cañerías de las aguas del venero de la Catedral, realizado anoche con plausible celo, bajo la dirección del inspector municipal de higiene señor Villegas (D. Manuel), el exalcalde y concejal por el distrito de la Catedral don Rafael Jiménez Amigo, solicitó del señor alcalde que lo antes posible se instalen fuentes provisionales en las inmediaciones del Palacio Episcopal y del Triunfo, y en la Plaza del Hospital de Agudos, y que se doten abundantemente las fuentes del Caño Gordo y del Campo Santo de los Mártires; para que desde las siete de la noche a las siete de la mañana puedan surtir con las aguas del Venero de la Torrecilla cuantos habitan en el populoso barrio de la Catedral.

La referida petición fué atendida en el acto por el digno señor alcalde, cumplimentando a su vez el acuerdo municipal adoptado recientemente a instancia del señor Enriquez Barrios, para que quede bien surtido de aguas el referido distrito.

Gracias a tan plausibles gestiones y a las acertadas órdenes de la Alcaldía de un día a otro quedarán instaladas las predichas fuentes públicas.

La mejor alimentación para tuberculosos se obtiene con el uso de la Carne Líquida del Dr. Valdés García.

Almanaque

Hemos recibido dos preciosos y artísticos almanaque de los señores viuda e hijos de don Román Urrutis, casa dedicada a la venta de cereales, abonos, aguas minerales y maquinaria agrícola.

De la fotografía de los señores Palmara hemos recibido un cromó para almanaque.

Un refresco

El concejal don José Fernández Vergara se despidió ayer de sus compañeros de municipio y de los periodistas con un delicado lunch que sirvió el acreditado establecimiento «La Perla».

Lo avanzado de la hora que coincidió con la del cierre de nuestro periódico, nos impidió asistir a dicho acto para el cual habíamos sido galantemente invitados y en el que reinó gran cordialidad y pronunciaron eloquentes brindis los señores Enriquez Barrios y Tienda Argote.

Periódico maurista

En Madrid ha comenzado a publicarse un semanario titulado «Vida ciudadana», órgano de la juventud maurista.

Junta Directiva

El domingo celebró Junta general el Club Guerrita votándose la siguiente candidatura para la Junta Directiva que ha de actuar en el año próximo: Presidente, don Rafael González López; Vice presidente, don Juan Antonio Montero; Tesorero, don Marcial Bellido Luque; Secretario, don José Jurado González y don Dionisio Tejada García; Vocales, don Antonio Vargas Canete, don José Fernández González, don Manuel de la Haba, don Rafael Pequeño Salgado, don Francisco Gutiérrez Bello y don Cándido García.

Año nuevo

El día de año nuevo habrá fiesta solemne con sermón a las diez de la mañana en San Hipólito.

Adoración Nocturna

La Vigilia de fin de año se celebrará (D. m.) en la Real Iglesia de San Pablo, en la noche del 31 del corriente, cozzando a las once en punto, en que se cerrará la puerta.

Orden de la Vigilia: Salida de la Guardia, Himno eucarístico, Exposición, Plática, Te-Donum é Invitatorio solemne.

Es obligatoria la asistencia de todos los Adoradores a primera hora; los que no pertenezcan al turno cuarto (que es el de guardia), pueden retirarse después de cantado el invitatorio, ó quedarse toda la noche, con permiso del Jefe del Turno de Guardia.

Por concesión especial de Su Santidad Pío X, a la una de la madrugada se celebrará una misa y en ella podrán recibir los adoradores la Sagrada Comunión.

Machaquito

Hemos recibido un cuadro estadístico de las corridas torreadas en 1913 por Rafael González Machaquito. De él resulta que tomó parte en 63 corridas, dando muerte a 148 toros.

Nuestro paisano desde que tomó la alternativa el 16 de Septiembre de 1900 dió muerte a 1,858 toros.

El cuadro hecho en los talleres de don Antonio A. Morales es un nuevo éxito artístico.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Ildefonso Rodríguez Blanco, de Alcaracejos; don Francisco y don Pedro Molina Pérez, de Los Mojiles; don Santiago Luque Ross, de Aguilar; don Juan Fernández Perillo, de Pozoblanco; don Miguel Biqueo Gaitán, del Caspio; don José Molina Benítez, de Montoro; don Antonio Hidalgo Dieguez, de Belmez; don Juan Alcáide Torres, de Obejo; don Ricardo Alda Aparicio, don Pedro Gómez Oandera, don Gabriel Jiménez Osarmona, don Juan Alcáide Espejo y don Manuel Criado Priego, de Montilla.

Misacantano

El presbítero don Rafael Reyes Moreno, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, de la villa de Guadalcázar, el día 1.º de Enero de 1914.

Comparó la Segrada Catedral el Rector de la parroquia de San Andrés, de Córdoba, don Ildefonso Garrido Carrillo.

Le padrinarán los señores don Francisco y doña Antonia Cadenas de Llano y Rejano.

Título

En la Secretaría de la Audiencia de Granada, se ha recibido el título de procurador de Audiencia Territorial expedido a favor de don Vicente Anieva Moreno, compañero nuestro en la prensa local.

En la Audiencia

Hasta el día 7 de Enero no se celebrarán juicios en esta Audiencia.

DENTISTA
F. Guiso CALLE GONDOMAR
El mejor de todos los chocolates es el de Amatller marca Luna.

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, a 18'50 ptas. cien kilos con envase sin Cádiz y a 20'00 sobre wagón Córdoba ó a domicilio del comprador en ésta.

Campos y mercados

PUENTE-JENIL
Cotizaciones de hoy, Granadas agrías, arroba, a 5 reales; idem dulces, a 5; cardillos, a 4; naranjas agrías, el 100, a 4; idem chinas, a 8.

ellos mismos construido, y allí, hora tras hora, hacia cerca de dos meses que esperaba ser atacados por el enemigo.

Por fortuna para ellos, los insurrectos, atentos en aquellos días a vigilar los pasos de la montaña, aun no se habían presentado por el pueblo. Pero en cambio los vecinos del lugarejo adoptaron contra ellos una hostilidad pasiva, negándoles vituallas y todos los elementos necesarios para la vida, que les ponía en gravísimo aprieto. Suerte que no faltaron personas caritativas, ó algunos de los que fueron sus amigos en los tiempos de paz, que alguna vez, y a escondidas de los demás vecinos, les llevaron algo con que atender a las necesidades más perentorias.

Rafael fué acogido con el júbilo que puede suponerse Reanímó el valor de algunos que iban decayendo, y con la alegría del que retorna al lado de los suyos, una madrugada emprendieron los quince hombres el retorno hacia Manila.

Vestidos como pudieron (pues precisaba dejar el uniforme) y haciéndose pasar por naturales de la América del Sur, acercados en California que marcha-

TEMPESTAD Y CALMA

(Narración)

mo es cómodo vivir, comeremos en compañía cuando no estemos invitados a comer en otra parte ó nuestras amistades particulares no vengán a comer a nuestra particular casa, en fin, María, es necesario no ser cursi y vivir como se vive hoy, prescindiendo de antiguallas, prejuicios, de tradiciones familiares y floreces españolas que tuvieron razón de ser hace algunos siglos, pero que hoy son perfectamente ridículos.

—Bonito discurso! Pero con él me has quitado un gran peso de sobre el alma; temi por un momento que fueras un malvado, más después de oírte veo que sólo eres un infeliz enamorado de esas modernas formas de vida matrimonial que has

mo es cómodo vivir, comeremos en compañía cuando no estemos invitados a comer en otra parte ó nuestras amistades particulares no vengán a comer a nuestra particular casa, en fin, María, es necesario no ser cursi y vivir como se vive hoy, prescindiendo de antiguallas, prejuicios, de tradiciones familiares y floreces españolas que tuvieron razón de ser hace algunos siglos, pero que hoy son perfectamente ridículos.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

Oidos, Nariz y Garganta

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene
Consulta diaria, de 1 a 3
Domicilio: Calle Horno de San Juan, núm. 4

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000
DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID
Opera los ramos siguientes
Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 30 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 78'80.—El 5 por 100 amortizable, a 98'80.—Cédulas hipotecarias, a 90'80.—Las acciones del Banco de España, a 453'00.—Las de la Tabacalera, a 291'00.—Banco Español de Crédito, a 000'00.—Los francos, a 5'75.—Las libras esterlinas, a 26'79.

Política

Madrid 30 (tres tarde)
Madrid 30 (seis tarde)
Sin despacho
El Sr. Dato nos ha dicho que hoy no ha habido despacho régio, según había anunciado ayer, pues el Rey marchó a las ocho y media de la mañana a la cacería con que obsequia al cuerpo diplomático.

Huelga solucionada

El señor Dato nos dijo que el gobernador civil de Tarragona le había telegrafado manifestándole que después de varias conferencias celebradas con los contratistas de obras y con los albañiles, había logrado que no llegase a plantearse la huelga con que amenazaban los obreros del gremio de construcción.

Los alcaldes

El Presidente dijo que algunos periódicos de oposición han llegado a afirmar que el nombramiento de alcaldes que ha hecho ayer el ministro de la Gobernación es uno de tantos preparativos electorales.

Dato le niega afirmando que dichos nombramientos se han hecho por ministerio de la ley que dispone la renovación biennial de los municipios.

Por cierto que este año se ha dejado a más número que nunca de municipios para que elijan alcalde.

Lo hecho con el nombramiento de alcaldes es cumplir un requisito legal, pues por mandato de la ley todos los alcaldes cesan el 31 de Diciembre y aún los que continúan necesitan nuevo nombramiento ó elección.

Lo del crucero "Carlos V."

El ministro de Marina ha celebrado hoy una conferencia con el señor Dato. Versó la conferencia de Miranda sobre la permanencia del crucero «Carlos V» en Veracruz.

El señor Dato nos ha dicho que por ahora no hay temores de que la escuela internacional anclada en aguas mejicanas tenga que intervenir violentamente en favor de los intereses de súbditos extranjeros.

Se espera la llegada del comandante dimisionario del crucero «Carlos V» con quien conferenciará largamente el ministro de Marina.

Se espera con curiosidad el resultado de esta conferencia entre este ministro librepensador y el general Cristelly.

Dice Miranda

También habló Miranda con el señor Dato del accidente ocurrido ayer en Cartagena al hacer las pruebas de velocidad del torpedero núm. 8, que unas averías ocasionaron graves heridas a varios maquinistas y fogoneros. Según telegramas de hoy maquinistas y fogoneros mejoran.

Se instruye sumaria y se exigirán las debidas responsabilidades.

Las Cortes

El señor Dato nos habló luego de lo que dicen los periódicos respecto al decreto de disolución de Cortes. No hay nada de ello, dijo, puede asegurarlo a Vds. y menos puede haberlo de la fecha en que han de verificarse las elecciones, según dicen los periódicos, pues antes que convocar nuevas Cortes es preciso disolver las actuales. Para disolverlas, lo primero que tengo que hacer es consultar con el almanaque para estudiar fechas y todavía no lo he consultado.

A la Tribuna

Este periódico publicó anoche un violento artículo contra el Sr. Dato, ocupándose de su intervención como abogado en varios asuntos. Parece que dicho periódico ha sido denunciado. Además el Sr. Dato ha dirigido una carta al director del mismo, explicando su intervención en los asuntos profesionales a que se refiere el citado periódico y le exige que la carta se publique esta misma noche.

Jordana

Aún no tiene el gobierno noticia oficial de la llegada del general Jordana a Melilla.

Fernández Silvestre

El general Fernández Silvestre vendrá a Madrid en la primera quincena de Enero. Según nos ha dicho el señor Dato viene por deseo particular del general Echagüe que desea conocer detenidamente la zona de Africa.

No quiere ser alcalde

Cáceres.—De Real Orden ha sido nombrado alcalde de esta capital don Gonzalo López Montenegro.

Al comunicarle el gobernador civil su designación la ha rechazado fundándose en que es marquista y no quiere recibir merced de este gobierno.

Lo mismo habían hecho antes otros concejales conservadores a quienes se le ofreció el cargo.

Se dice que los conservadores cacereños están disgustados porque han sufrido varias desatenciones del gobierno por distintas causas y sin duda debido á esto han rechazado el nombramiento de alcalde.

La guerra en Marruecos

En Melilla

El comandante general de Melilla comunica al ministro de la Guerra que en aquella plaza y posiciones que de ella dependen, así como en el Peñón de la Gómera y Alhucemas no ocurre novedad.

Bajas moras

El general Marina telegrafía diciendo que la contratación de las noticias que se reciben del campo moro sigue siendo difícil y el coordinarlas, pero que de lo ya sabido puede afirmarse que en el combate del 19 del actual los moros de la kabila de Anghera tuvieron 15 muertos y 18 heridos. Entre los muertos figuran varios jefes importantes.

Paseo militar

El general Fernández Silvestre comunica que llegó en paseo militar sin

novedad una compañía desde Zoco de Tzenim á Cudia Fraicatz.

Allí se celebró zoco que estuvo concurridísimo.

Con la compañía iban dos médicos militares que establecieron su dispensario al que acudieron muchos moros á curarse.

Convoy

Al zoco de Tlatza llegó el convoy que fué de Larache.

Tiroteo

Ha sido tiroteado el campamento moro de Alcázar. Resultó herido un áscari. El enemigo se retiró sin necesidad de que se reforzara el servicio.

R. I. P.

Ha fallecido en Arcilla el oficial aviador Sr. Espín, perteneciente al cuerpo de ingenieros.

El Canalejas

Llegó el vapor Canalejas procedente de Tánger. El fuerte temporal reinante le ha impedido desembarcar. Permanece frente al puerto.

Los moros nos tirotean

El comandante general de Ceuta comunica lo siguiente:

El general Arraiz participó que ayer á las cinco de la tarde, cuando se retiraban al fuerte Menisla Norte, los soldados de las avanzadillas fueron hostilizados en el camino por grupos de moros que coronaban las alturas inmediatas y otros parapetados en el fondo de un barranco.

Una patrulla, mandada por un cabo, acudió para proteger á los que se retiraban y reforzando los servicios contestó al fuego.

Entre tanto salió del fuerte un pelotón, mandado por un sargento, y con esta fuerza pudieron retirarse los nuestros con el mayor orden.

Al replegarse al fuerte por escalones fueron protegidos por toda la fuerza que había quedado en el fuerte, que sostuvo vivo tiroteo.

Añade el general Arraiz, que tanto las clases como los soldados supieron demostrar un excelente espíritu durante el fuego.

Bajas

Los moros se retiraron llevándose los muertos y heridos que tuvieron.

Por nuestra parte tenemos que lamentar las siguientes bajas:

Muerto, el soldado Alfonso Aragón y heridos, los soldados Daniel Capilla y Dionisio Pzz.

Los tres fueron retirados al fuerte con el armamento y municiones.

Por unas cabras

Otro telegrama del comandante general de Ceuta dice que en la madrugada del 29 un grupo de moros se acercó á una casa inmediata á un fuerte. La casa estaba custodiada por la guardia civil.

Los moros se llevaron de las alambradas 50 cabras.

Inseguida salió del fuerte una sección de Estella y por un atajo de la posición les salió al encuentro y otra sección acudió por el lado contrario.

Hubo vivo tiroteo y al fin se pudieron rescatar 40 cabras, sin que por nuestra parte hubiera que lamentar pérdida alguna.

La guardia civil rescató después las diez cabras restantes.

Miscelánea

Ordenanza

La «Gaceta» publica hoy el nombramiento de ordenanza de telégrafos de la estación de Montoro á favor de Florencio Andrés Roperio.

Cacería régia

A la cacería con que el rey ha obsequiado al cuerpo diplomático, han asistido acompañando al monarca los príncipes de Battemberg, el marqués de Viana y el conde de Maceda.

Regresarán á Madrid á las siete y media de la noche.

No hay dineros

En Palacio se ha reunido la Junta Central de Damas organizada para socorrer á las familias de los muertos y heridos de la campaña de Marruecos.

Se leyó el balance y en vista de que el dinero en caja es muy escaso y no alcanza para subvenir á las legítimas peticiones de socorros de familias de muertos se acordó hacer una colecta en todas las iglesias el domingo 11 del próximo mes de Enero.

Dando gracias

El coronel Director de la Academia de infantería y varios profesores de la misma han llegado hoy á Madrid para visitar al embajador de Francia á quien le han dado las gracias por el artístico jarrón que ha donado á la Academia con motivo de la visita que hizo á la misma Mr. Poincaré y agradecer tam-

bién la condecoración con que han sido agraciados varios profesores. Luego visitaron al ministro de la Guerra.

El recadero de Bañolas

Gerona.—Acompañado de su padre se ha presentado á las autoridades el recadero de Bañolas, Juan Mathen, de quien se decía había adquirido un décimo del tercer premio y lo había vendido en fracciones haciendo participaciones por mayor cantidad que el valor del décimo.

Mathen ha declarado que adquirió el décimo y que lo vendió á un revendedor, el cual á su vez lo vendió á un procurador de esta capital.

Crimen

Barcelona.—El obrero Juan Polo Felín se presentó en la fábrica de D. Joaquín Llovera y disparó cuatro tiros contra el encargado Pedro Janes, presentándose luego á las autoridades.

El alcalde de Caba

Madrid 30 (seis y media tarde).—El señor Sánchez Guerra ha firmado una real orden nombrando alcalde de Caba á don Antonio Lama Valdeivira.

Mencheta.

Licor del Polo



Extiense todos los frascos con las etiquetas pagadas al cristal como la de este fac-símile, sin cuyo requisito es falsificado.
El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 48 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol, (ácidos fénico, salicílico y tímico), ni ningún otro ácido que lleven varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

DE SOCIEDAD

Ayer firmó el Rey un decreto, ascendiendo á general de brigada al coronel del regimiento de caballería de Alfonso XII don José Chacón, que durante muchos años y hasta mediado el actual desempeñó el cargo de coronel de la remonta de Córdoba, por cuya circunstancia cuenta en esta capital con numerosos amigos, que celebrarán este ascenso por el cual le felicitamos.

—De Villafranca ha llegado el jefe del partido conservador D. Juan Felipe Pérez.

—Pasó para Granada el diputado á Cortes don Niceto Alcalá Zamora. Para acompañarlo marcharon de Priego el diputado provincial don José Serrano Ramos y otras personalidades.

—Llegó de Doña Mencía el diputado provincial don Francisco Barea Molina.

—El día 4 de Enero pasará por Córdoba don Manuel García Prieto, que marcha á la finca El Rincón, de cacería. En ésta tomará parte el señor Barroso y sus hijos, Guerrita, el señor García Martínez y don César Alba, dueño de la finca.

—Han firmado sus esponsales la bellísima señorita Dolores Guerra Sánchez y don José María Molina Abela. Fueron testigos don Rafael González López y don Mariano Franco Sangrador.

—De Madrid regresó á Caba don Trinitario de la Iglesia Varo.

—Anteayer estuvo en Linares don Ricardo Barbudo Guirao.

—El diputado provincial don Carlos Garrido llegó de Caba.

—Marchó á Granada el alcalde de Priego, don Juan Buñil.

CASA JOSE BARBA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4
Precios de venta al público desde el 27 Diciembre hasta nueva cotización.
Carne de vaca con hueso, 1'86; idem mas sin hueso, á 2'55.
Ternera con hueso, á 2'50; idem mas sin hueso, 3'50.
Menores, 1'76.
Venta de cerdos á la canal, á 7 reales y medio kilo.
Pan extra catalán, á 0'42 kilo; idem 1.º, á 0'38; idem de familia ó labor á 34.
Estos mismos precios rigen en las Sucesales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.
Tocinos para fuera: Tocino asado, 110 reales los once y medio kilos. Idem salado, á 88. Idem fresco sin sal, á 80.
Tocinos para dentro: asado, á 120 los once y medio kilos.

Crónica Provincial

De Doña Mencía

Reparto de premios

En la escuela nacional de ésta, tuvo lugar el día 22 de los corrientes un examen privado de los niños, al que además de otros señores fuimos atentamente invitados por el joven y competente profesor que la dirige don Mariano Cubero y Cubero, pudiendo apreciarse por lo acertados que estuvieron los niños contestando á las numerosas preguntas que se les hizo que no pierden el tiempo. Se les repartieron cuentos morales, libros instructivos, caramelos y estampas alusivas al santo tiempo.

Al final tomó la palabra el presbítero coadjutor don Miguel Peña Calvo, quien con sencillez y cariño los exhortó al trabajo, á la virtud, al agradecimiento, á sus maestros y al amor al prójimo.

Se cantaron con mucha afinación varios himnos y se les dió las vacaciones.

Felicitemos á tan ilustrado profesor señor Cubero, no sólo por lo que vimos en ese día, sino también por lo que hemos observado desde que él dirige esta escuela; que los niños son más respetuosos con los sacerdotes y ancianos dando importante ejemplo llevándolos todos los domingos y días de fiesta á oír la Santa Misa.

A pasar las Pascuas

Han venido de Sevilla los estudiantes don Miguel Lema, don Manuel Sánchez y don Eusebio Lama, este último con la carrera de Perito Mercantil terminada.

De Caba el virtuoso y aplicado Antonito Gúato, y de Granada el capitán de Artillería don Juan Gúato Vargas.

También tuvimos el gusto de saludar al Registrador de la Propiedad D. Felipe Núñez, que desde Bena vino á ésta en automóvil á recibir á sus simpáticas hijas.—Corresponsal.

De otros pueblos

Se suicidó por el juego

En la madrugada del día 27 del actual desapareció de su domicilio en Hornachuelos el secretario de aquel Ayuntamiento don Meriano Yeláquez Seseo, casado, de 42 años de edad, habiendo sido encontrado por el inspector de policía José Velasco Sánchez, junto á la puerta del Cementerio tendido en el suelo, suicidado, por un disparo de arma de fuego en la sien derecha.

Avísado el juzgado se personó en el lugar del suceso y dispuso la traslación del cadáver al depósito judicial después de instruir las oportunas diligencias de las que parece se deduce que las pérdidas sufridas en el juego han sido causas ocasionales del suicidio.

Esta es una de las tristes escuelas que lleva consigo el maldito vicio del juego.

Robo

De una casilla del ferrocarril de la línea de Málaga, próxima al puente conocido por La Línea, han sido robadas varias prendas de cama y ropa blanca de hombre, tres kilos de tocino, uno de lomo y 21 pesetas en plata.

Según parece, los autores del robo han sido los presos fugados de la cárcel de Caba, Domingo Ruiz Gaspar (s) «Rubio Tamajo» y Antonio Luna Ortega (s) «Carteyano».

Por robo

De varias prendas de vestir de mujer y de cama á la vecina de Villanueva de Córdoba, Anseliana Huerta Cano, ha sido detenido Antonio Polo Agudo.

Reclamado

La guardia civil de Encinas Reales ha detenido á Pedro Martín Sánchez, que estaba reclamado por el Juzgado.

Pareció

Concepción Velasco Ballista de quien dijimos había desaparecido de su domicilio y la busca la guardia civil se ha presentado á ésta. No ha sido raptada y las causas de su desaparición no creemos oportuno consignarlas para no hablar de liviandades de unos, de terrores de otros y de procederes nada plausibles de la propia interesada.

Probad los chocolates que elabora
HIPOLITO CABRERA
ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.
Única fabrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.
Píjense en este detalle.

Maiz plata

De clase superior, sin picar, lo hay disponible en casa de don José Rioja, en liquidación, al precio de 21 pesetas los 100 kilos s/v. Córdoba, ó á domicilio del comprador con sacos harinosos comprendidos.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

LA ESPERANZA Gran Pasamanería

4, María Cristina, 4

En juguetes hay una enormidad, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, desde los más económicos hasta los de precio más elevado. Hay juguetes caprichosísimos, verdaderas maravillas del ingenio humano, y se venden como todos los artículos de esta casa, á precios baratísimos.

Carretes de hilo de 500 yardas, marca «Trompeta», á 20 céntimos. Paraguas desde los más económicos hasta de las mejores calidades. Almohadillas para hacer encajes de bolillos, de todos tamaños. Cheneles de goma para caballero, señora y niños.

Perfumaría de todas las marcas. Zarcillos de última novedad. Adornos de cabeza variadísimos, con y sin brillantes. Vasos de aluminio. Hules para mesa y cama. Sillas para iglesia. Vasos y cristalería en general. Bolsos para señora, últimas novedades. Guantes para señora, caballero y niños, en caobrilla, piel de fuecía y seda. Cuellos de encaje, juguetes, medias, calcetines, tiras bordadas, objetos para regalos y mil artículos más imposible de detallar. Todo á precios baratísimos. (Antiguo local del Timbre)

Antiferino Carrillo

Cura en muy breves días la *Tos ferina* y toda clase de toses, cualquiera que sea su origen y aunque hayan resistido á otros tratamientos. Para su ensayo y que no se ponga en duda su eficacia, se facilita un frasco gratis á todos los Médicos que lo soliciten en el DEPOSITO DE LA PROVINCIA.

Farmacia de don Luis Benítez

Cardenal Herrero, núm. 4.-Córdoba

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Habera dos estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarío en Córdoba: Dr. María González, n.º 2, Farmacia

Espectáculos

GRAN TEATRO Empresa Cines

8.000 metros de escogidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 8.

Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.—Entrada general 0'20

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 16 20

Id. id. á la sombra y al aire libre. 11 60

Id. mínima á la sombra y al aire libre. 0 80

Id. media á la sombra y al aire libre. 6 20

Oscilación. 10 80

Agua de lluvia en milim. 0 00

Agua evaporada en milim. 2 80

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0' 754 10

Temperatura á la sombra. 14 40

Id. de termómetro húmedo y seco. 0 80

Tensión de vapor. 4 50

Humedad relativa. 88 60

Estado del cielo. Casi despej.

Dirección del viento. S. O

Fuerza. Ventolina

Velocidad en kilómetros. 133 00

Córdoba 30 de Diciembre de 1913.

El observatorio de física. Rafael Vázquez.

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Game, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á meros de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franquicia.

Continental Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado. Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta «La Verdad».

«La Estrella»

Sociedad Anónima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril
Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata
«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Gran Fundación de Cañanas

de Constantino de Linates

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de compañías rotas con las mismas condiciones, honorarios y costas que antes tuvieron, á su libre elección.
Se constituyen compañías de 8, por 11 y más compañías, completamente á todo momento.
Las compañías se constituyen á la hora que se desee, y se pagan las pólizas y se opera á doble distancia que las fundadas por otras casas.
No confunda á esta antigua casa con otras que ahora pretenden á ella, pues apenas que ofrecen grandes primoras, en primer lugar, á las fundadas por esta casa, y por demerito de los trabajos, es el modo y material que emplean.
Esta casa ofrece grandes ventajas en su seguro á plazos, en su seguro á todo riesgo, en su seguro de incendio en toda España, sea de alquiler y riesgo de la casa.
Pide el seguro al Director de los Trabajos de Carabanchel Bajo, Madrid.
Y todos los expedientes por los Ayuntamientos, Cabildos, Colegios de nombramiento, fundación de los ayuntamientos de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Presidentes de los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.
Calle de Carabanchel Bajo, Madrid



Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico
Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899
El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y posteros rurales. El sobre Monedero es medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
Con el sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, inscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estancos de Correos y Carteras, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabaco, en cada provincia; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la Sociedad del sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Sarriena, 16, Madrid.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Fomento Agrícola de Andalucía es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos é industrias.

El crédito que no se tiene individualmente se consigue por medio de la asociación, Fomento Agrícola de Andalucía concluirá con la usura que explota y arruina al modesto cultivador, por que sus préstamos son rápidos y fáciles, á largos y breves plazos y con el módico interés de cinco por ciento anual.

Fomento Agrícola de Andalucía ahorra para sus socios, lo que economiza en los gastos con la compra de abonos, maquinaria y útiles de labor, la venta de frutos agrícolas y la contratación de seguros.

La asociación unifica las operaciones individuales, y las entidades con quienes contrata Fomento Agrícola de Andalucía le concede premios ó bonificaciones que los socios interesados perciben totalmente é ingresan en sus respectivas Cuentas de Ahorro.

Fomento Agrícola de Andalucía acabará con las maquinaciones de los intermediarios que se enriquecen aprovechándose de las dificultades pecuniarias del agricultor.

El número de socios y el capital social, son ilimitados. De la unión y la asociación del mayor número de cultivadores y ganaderos depende el bien de todos.

Pidanse los estatutos sociales y toda clase de antecedentes al Director General de la Sociedad, Julio Burrell, 7, Córdoba.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es física. Farmacias y Droguerías

EL SELECTO

(Marca registrada y depositada)

Servir en cajas, met-tas, cabás y otros varios y bonitos envases metálicos, de 1, 1½ y 1¼ de kilo, así como también en bolsitas de lujo y buena presentación, de 1, 1½ y 1¼ de kilo, 125, 100, 50, 30 y 20 gramos.—Hay también un buen surtido de bonitos y buenos bidones litografiados é iluminados, de 3, 5 y 10 kilos, á pesetas 1'50, 2 y 3, respectivamente.

Por adquirir las existencias en los puntos de procedencia, las mejores clases que se producen, más superiores para el tueste y de más prácticos resultados en el Comercio, esta casa se halla en condiciones de competir con sus productos con cuantos similares en España se conocen.

Grandes existencias de Tés y Chocolates á precios ventajosos — Pidanse precios con indicación de descuentos y condiciones de venta

Antonio Cánovas Joh. — HUESCAR (Granada)

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad al

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alesentor, Cocsina y Salisilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio 2 pesetas.—Depositarío en Córdoba Dr. María González 2 farmacia

Gran Almacén y Torrefacción de Cafés para la exportación á toda España

Clases superiores, á 4'25, 4'75, 5, 6 y 7 pesetas el Kilo

Servir en cajas, met-tas, cabás y otros varios y bonitos envases metálicos, de 1, 1½ y 1¼ de kilo, así como también en bolsitas de lujo y buena presentación, de 1, 1½ y 1¼ de kilo, 125, 100, 50, 30 y 20 gramos.—Hay también un buen surtido de bonitos y buenos bidones litografiados é iluminados, de 3, 5 y 10 kilos, á pesetas 1'50, 2 y 3, respectivamente. Por adquirir las existencias en los puntos de procedencia, las mejores clases que se producen, más superiores para el tueste y de más prácticos resultados en el Comercio, esta casa se halla en condiciones de competir con sus productos con cuantos similares en España se conocen. Grandes existencias de Tés y Chocolates á precios ventajosos — Pidanse precios con indicación de descuentos y condiciones de venta Antonio Cánovas Joh. — HUESCAR (Granada)

ARRIENDO

Se hace desde primero de Enero próximo del molino harinero nombrado «Nuevo», en término y ribera del río de Aguilar. Para más detalles y condiciones en la casa administración del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, en Montilla.

A. Reyes Moreno

Agente de Publicidad en periódicos de provincias. Abada 5, primero. — MADRID —

Fernando Guijo

Cirujano Dentista

